

LAS APORTACIONES DEL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS

Ramón Pacheco Yanez

En febrero de 1999, cuando Ernesto Zedillo dio a conocer la propuesta de privatización, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) inmediatamente tuvo un acuerdo importante en sus asambleas: constituirse como una defensa férrea de la industria eléctrica nacionalizada.

Así nació el Frente Nacional de Resistencia, donde encontramos una primera coincidencia con el Partido de la Revolución Democrática (PRD). En la asamblea de creación del Frente Nacional estuvo este partido y, lejos de una propuesta todavía, estábamos convencidos de que teníamos que cerrar filas para impedir la privatización.

Tres años después, estamos cerca de definir una alternativa. En 1999 el sindicato canalizó todas sus fuerzas para resistir y detener el embate privatizador, pero no nos habíamos preocupado —teníamos suficientes problemas— por pensar en una alternativa. Por eso, hay que destacar que no son pocas y ni menores las coincidencias que encontramos en el trabajo que realizó la diputada Rosario Tapia. En primer lugar, que la propiedad de la industria eléctrica se siga considerando como siempre debe de ser, como marca la Constitución, un recurso estratégico al servicio del pueblo de México.

Además, el sindicato ha dado pasos importantes que se recogen en esta iniciativa. Siempre sostuvimos que somos enemigos de que se juzguen en el debate nacional solamente los defectos. Exigíamos que se analizaran las causas de por qué LFC, una empresa productiva que en 1975 tuvo reparto de utilidades, fue llevada por una política deliberada del gobierno a tener graves problemas financieros. Cabe señalar que cuando se quería culpar al sindicato de esos deterioros siempre exigimos que se analizaran las causas, de lo contrario se estaría errando el diagnóstico. Esto es una virtud que tiene la iniciativa, ya que analiza dichos elementos alejándose de la descalificación sencilla que se acostumbra en los medios de comunicación últimamente.

También coincidimos en que la autonomía de gestión es fundamental para sanear las empresas. Una de las cuestiones prioritarias en la agenda sindical es la recuperación de las pérdidas no técnicas. Hubiera sido innecesario el incremento de tarifas si desde hace tiempo la empresa, el sindicato y el gobierno hubieran

acordado la forma de recuperar las instalaciones ilícitas. Estamos hablando de una potencial recuperación permanente de 4 mil millones de pesos al año o más.

Si el problema fundamental de la industria eléctrica es la falta de recursos, ahí hay una alternativa importante que el sindicato está impulsando y que debe de arrojar resultados en muy poco tiempo y coincide con la iniciativa del PRD.

Finalmente, en cuanto a los elementos técnicos que contiene la iniciativa, hay que recordar que hace algunos meses nuestro sindicato se comprometió públicamente a vigilar las concesiones que se están otorgando en la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Como producto de la apertura que en 1992 se dio al capital privado, se ha estado incurriendo en excesos y en desviaciones. En un primer acercamiento con la Diputada Tapia sostuvimos que el SME tiene este trabajo ya en comisiones y que estamos en condiciones de entregar datos que demuestren que hay violaciones a la ley en el otorgamiento de concesiones. Este es un elemento nuevo que no debe de descuidarse.

Por otra parte, la iniciativa también se aleja del esquema que Ernesto Zedillo presentó en 1999 y que el PAN ha retomado como una edición corregida y aumentada de la iniciativa del ex-presidente. Cuando se nos dice a los trabajadores que se garantizarán nuestros derechos. Bueno, pues es que nosotros no necesitamos que nos garanticen ningún derecho. Consideramos que la ley ya nos respalda. Hoy somos propietarios, como pueblo de México, de la industria eléctrica y somos absolutamente dueños de los derechos laborales que hemos conquistado.

Nuestra presencia aquí obedece a una actitud diferente del partido, una actitud franca de búsqueda de consensos.

Por esta razón reconocemos doblemente el esfuerzo que contiene la iniciativa y esta actitud de que juntos vamos a mantener la propiedad del Estado, un derecho del pueblo de México, a fin de conservar la industria eléctrica nacionalizada, como nuestro sindicato lo ha querido desde 1960 hasta la fecha.